

Justificante de Presentación

Datos del Representante:

Documento identificativo: [REDACTED]

Dirección: Calle CALLE SAGUNTO 15, 1º

Madrid 28010 (Provincia: Madrid - País: España)

Teléfono de contacto: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:

Documento identificativo: G79196614 - CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Dirección: Calle CALLE SAGUNTO 15, 1º

Madrid 28010 (Provincia: Madrid - País: España)

Teléfono de contacto: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Número de registro: REGAGE25e00086789354

Número de registro provisional: N/A

Fecha y hora de presentación: 03/10/2025 12:21:26

Fecha y hora de registro: 03/10/2025 12:21:33

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado

Organismo destinatario: E05066501 - Ministerio de Trabajo y Economía Social

Organismo raíz: E05066501 - Ministerio de Trabajo y Economía Social

Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL

Expone: Que por medio del presente escrito y de conformidad con el Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de Trabajo, vengo a formular PREAVISO DE HUELGA GENERAL para el día 15 de octubre de 2025, que afectará a todos los trabajadores y trabajadoras, al igual que a empresas y organismos encargados de servicios públicos, sin distinción alguna de situación laboral, sexo, edad o condición social por la redistribución del gasto público en favor de las personas trabajadoras en el ámbito territorial del Estado español, tal y como han acordado los órganos legitimados representados.

Solicita: QUE SE TENGA POR REGISTRADA CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL

Documentos anexados:

Nombre: ACUERDO DE APROBACION DE HUELGA GENERAL OCT 25.pdf
Algoritmo: SHA-512

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Huella digital: 2b14222bab68deb4e9df67451dfdd32ef1dad77f7b6d35dc0743c50622ec1ffe0a513494cd90ffa1c13b1394b380adbb9f132d1786d876da85313536d22dc84e

Nombre: PODER NOTARIAL CGT CONFEDERAL.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 5f19966a7108ab8732040f839d2fd96f536487ca5fd0176d5f614b9ebb8df6ee0e23b48e153bad7ecb323fe3c38932f59408a8d7af15a2f14dd9fd3a667c014e

Nombre: CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL CGT.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: ce8eafc6f36e8587335422fe4693327a1be16181d4950689b6a30847de6ef25bfa15985c7e51f498a6cb0c6a4c7d530073a2189ceb6cb20b929d07e742f06d65

Nombre: PODER CGT LETRADA.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: ce58b7e11967722a70177e14f0478b3661652b8a12c6f50a4c6a82868cd0192758561258d3ce91f9e297694a2159ebf3ad4246f930e42361a579b7ebf51a36db

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Justificante de Presentación

Datos del Representante:

Documento identificativo: [REDACTED]

Dirección: Calle CALLE SAGUNTO 15, 1º

Madrid 28010 (Provincia: Madrid - País: España)

Teléfono de contacto: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:

Documento identificativo: G79196614 - CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Dirección: Calle CALLE SAGUNTO 15, 1º

Madrid 28010 (Provincia: Madrid - País: España)

Teléfono de contacto: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Número de registro: REGAGE25e00086791844

Número de registro provisional: N/A

Fecha y hora de presentación: 03/10/2025 12:25:21

Fecha y hora de registro: 03/10/2025 12:25:26

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado

Organismo destinatario: E05072501 - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Organismo raíz: E05072501 - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: CONVOCATORIA HUELGA GENERAL

Expone: Que por medio del presente escrito y de conformidad con el Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de Trabajo, vengo a formular PREAVISO DE HUELGA GENERAL para el día 15 de octubre de 2025, que afectará a todos los trabajadores y trabajadoras, al igual que a empresas y organismos encargados de servicios públicos, sin distinción alguna de situación laboral, sexo, edad o condición social por la redistribución del gasto público en favor de las personas trabajadoras en el ámbito territorial del Estado español, tal y como han acordado los órganos legitimados representados por el firmante de este escrito

Solicita: Que se tenga por registrada Convocatoria de Huelga General

Documentos anexados:

Nombre: PODER NOTARIAL CGT CONFEDERAL.pdf
Algoritmo: SHA-512

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Huella digital: 5f19966a7108ab8732040f839d2fd96f536487ca5fd0176d5f614b9ebb8df6ee0e23b48e153bad7ecb323fe3c38932f59408a8d7af15a2f14dd9fd3a667c014e

Nombre: ACUERDO DE APROBACION DE HUELGA GENERAL OCT 25.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 2b14222bab68deb4e9df67451dfdd32ef1dad7f7b6d35dc0743c50622ec1ffe0a513494cd90ffa1c13b1394b380adb9f132d1786d876da85313536d22dc84e

Nombre: PODER CGT LETRADA.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: ce58b7e11967722a70177e14f0478b3661652b8a12c6f50a4c6a82868cd0192758561258d3ce91f9e297694a2159ebf3ad4246f930e42361a579b7ebf51a36db

Nombre: CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL CGT.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: ce8eafc6f36e8587335422fe4693327a1be16181d4950689b6a30847de6ef25bfa15985c7e51f498a6cb0c6a4c7d530073a2189ceb6cb20b929d07e742f06d65

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Huella digital: 2b14222bab68deb4e9df67451dfdd32ef1dad7f7b6d35dc0743c50622ec1ffe0a513494cd90ffa1c13b1394b380adbb9f132d1786d876da85313536d22dc84e

Nombre: PODER NOTARIAL CGT CONFEDERAL.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 5f19966a7108ab8732040f839d2fd96f536487ca5fd0176d5f614b9ebb8df6ee0e23b48e153bad7ecb323fe3c38932f59408a8d7af15a2f14dd9fd3a667c014e

Nombre: PODER CGT LETRADA.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: ce58b7e11967722a70177e14f0478b3661652b8a12c6f50a4c6a82868cd0192758561258d3ce91f9e297694a2159ebf3ad4246f930e42361a579b7ebf51a36db

Nombre: CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL CGT.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: ce8eafc6f36e8587335422fe4693327a1be16181d4950689b6a30847de6ef25bfa15985c7e51f498a6cb0c6a4c7d530073a2189ceb6cb20b929d07e742f06d65

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Justificante de Presentación

Datos del Representante:

Documento identificativo: [REDACTED]

Dirección: Calle CALLE SAGUNTO 15, 1º

Madrid 28010 (Provincia: Madrid - País: España)

Teléfono de contacto: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:

Documento identificativo: G79196614 - CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Dirección: Calle CALLE SAGUNTO 15, 1º

Madrid 28010 (Provincia: Madrid - País: España)

Teléfono de contacto: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Número de registro: REGAGE25e00086793920

Número de registro provisional: N/A

Fecha y hora de presentación: 03/10/2025 12:28:31

Fecha y hora de registro: 03/10/2025 12:28:36

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado

Organismo destinatario: E05040302 - Dirección General de Trabajo

Organismo raíz: E05066501 - Ministerio de Trabajo y Economía Social

Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: CONVOCATORIA HUELGA GENERAL CGT

Expone: Que por medio del presente escrito y de conformidad con el Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de Trabajo, vengo a formular PREAVISO DE HUELGA GENERAL para el día 15 de octubre de 2025, que afectará a todos los trabajadores y trabajadoras, al igual que a empresas y organismos encargados de servicios públicos, sin distinción alguna de situación laboral, sexo, edad o condición social por la redistribución del gasto público en favor de las personas trabajadoras en el ámbito territorial del Estado español, tal y como han acordado los órganos legitimados representados por el firmante de este escrito,

Solicita: QUE SE TENGA POR REGISTRADA CONVOCATORIA HUELGA GENERAL CGT

Documentos anexados:

Nombre: CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL CGT.pdf
Algoritmo: SHA-512

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Huella digital: ce8eafc6f36e8587335422fe4693327a1be16181d4950689b6a30847de6ef25bfa15985c7e51f498a6cb0c6a4c7d530073a2189ceb6cb20b929d07e742f06d65

Nombre: ACUERDO DE APROBACION DE HUELGA GENERAL OCT 25.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 2b14222bab68deb4e9df67451dfdd32ef1dad7f7b6d35dc0743c50622ec1ffe0a513494cd90ffa1c13b1394b380adb9f132d1786d876da85313536d22dc84e

Nombre: PODER CGT LETRADA.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: ce58b7e11967722a70177e14f0478b3661652b8a12c6f50a4c6a82868cd0192758561258d3ce91f9e297694a2159ebf3ad4246f930e42361a579b7ebf51a36db

Nombre: PODER NOTARIAL CGT CONFEDERAL.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 5f19966a7108ab8732040f839d2fd96f536487ca5fd0176d5f614b9ebb8df6ee0e23b48e153bad7ecb323fe3c38932f59408a8d7af15a2f14dd9fd3a667c014e

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.